

Guayaquil, 20 de Junio del 2012

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
POLIMUEBLES S.A.**
Ciudad.

Estimados señores:

Luego de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en calidad de comisario de **POLIMUEBLES S.A.** comunico lo siguiente;

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

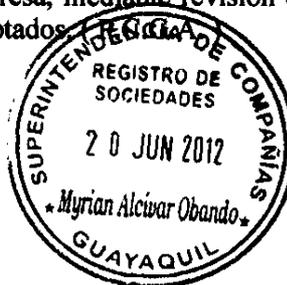
Se realizaron pruebas de cumplimiento en forma selectiva; los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **POLIMUEBLES S.A.**, al Diciembre 31 del 2011 están respaldadas por registros contables que contienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión a los Estados Financieros presentan, razonablemente la situación financiera de la empresa, mediante revisión de acuerdo al los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Cordialmente,


C.P.A. Rubio Tubay Kamini
Ced. Ident. 0919279091



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

144 0070
NÚMERO

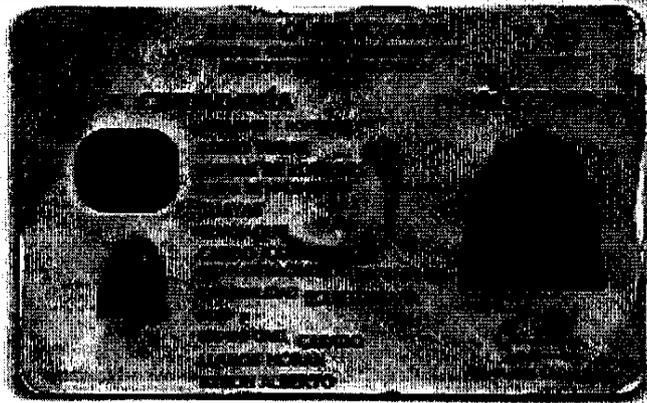
0819279051
CÉDULA

RUBEN LUIS KAMINI DE LOURDES

QUAYAS QUAYAS
PROVINCIA CANTÓN
JUNERAL JUNERAL
PARROQUIA

(A) PRESIDENTA (B) DE LA JUNTA





SUPERINTENDENCIA DE REGISTROS Y COMPAÑIAS
SOCIIDADES
20 JUN 2012
Myriam Alcivar Obando
GUAYAQUIL